

licadísima, cuya solución pacífica se vislumbró al empezar las negociaciones diplomáticas.

El señor conde de Casa-Moré, uno de los más acaudalados propietarios de la Habana, ofreció su inmensa fortuna para la defensa de la patria, por cuyo motivo se dió su nombre á una de las principales calles de la capital. Afortunadamente, el rasgo patriótico del archi-millonario capitalista no llegó á realizarse, pues bastó lo recaudado para atender á los gastos hechos hasta saberse que el conflicto habia sido conjurado y que España y Alemania continuaban siendo amigas.

La batería de Santa Clara está defendida por piezas de 30 toneladas, adquiridas con auxilio de la suscripción patriótica.

La batería de Velasco, que forma parte de las defensas del Morro, es una de las mejor artilladas de la plaza. Cuenta con cañones Krupp de 38 toneladas. Al temor, pues, de una guerra, debe la Habana el que se hayan mejorado sus obras de defensa y el artillado de sus baterías, que son hoy de gran calibre y de los mejores sistemas conocidos.

La guarnición de la plaza era escasa cuando visitamos la isla: solo constaba de un batallón de infantería, otro de artillería y otro de ingenieros. Ninguno de los tres tenia el número de plazas reglamentario. La fuerza de voluntarios, que es numerosa, cubria el servicio de la plaza.

Los alojamientos son pocos y no muy buenos. En los campamentos del Príncipe y de la Cabaña apenas quedan algunos barracones despues de los incendios de Enero de 1885 é igual mes de 1886. En barracones de madera está acuartelada la fuerza de ingenieros; en el cuartel de San Ambrosio la de artillería, y en bóvedas húmedas y con escasa ventilación y luz, la de infantería, en el castillo de la Cabaña.

Merece citarse esta formidable fortaleza por la rapidez con que se ejecutaron las obras.

Principiaron éstas en 1763, y se puso la bandera solemnizando su inauguración en 1774.

En la parte central del Castillo, en la batería llamada de Salvas, que dá frente á la capital, hay un mausoleo erigido á la memoria de las víctimas de Cárdenas, muertos en la acción de 19 de Mayo de 1850.

Cuando visitamos la fortaleza, se encontraba reunida la oficialidad en Consejo de Guerra, juzgando á uno de los últimamente reclutados por el empresario Sr. Felip, según se nos dijo. Son frecuentes allí los Consejos de Guerra, porque de sobra se sabe que suele ir contratado á servir en la isla lo peor de lo más malo de la Península, salvo rarísimas excepciones; tan raras, que hay pocos ejemplos de lo contrario.

La Pirotecnia y las Maestranzas de Artillería y de Ingenieros se resienten del estado económico del Tesoro de la isla, faltando trabajo en la última y siendo muy escaso en las otras dos, por la penuria de aquél.

Es digno de estudio y de meditación el estado de cosas en la isla. Antes contaba con cuantiosos recursos, efecto del crecido precio que alcanzaban los azúcares y la baratura de su producción y del sinnúmero de tercios de rico tabaco que, ya en rama ó elaborado, se exportaba; pero ahora, lo infimo de los precios que alcanzan los frutos del país y el aumento de coste de la elaboración de los mismos, ha empeorado de tal suerte la situación de las clases acomodadas, que algunas de ellas apenas pueden vivir con el producto de sus rentas. Muchos han capitalizado los negocios que antes les producian pingües ganancias, temerosos de perder lo ganado. La paralización no puede ser más evidente.

El desfallecimiento no tardará en presentarse á seguir las cosas como van, y de ahí la necesidad imperiosa de que los gobiernos y las Córtes pongan cuanto esté de su parte para reanimar el espíritu público, mantener vivo el entusiasmo por la madre pátria y evitar turbulencias, perjudiciales para los insulares y para los peninsulares.

El personal se paga con cuatro meses de atraso y el mate-

rial con ocho. Esta es la herencia de la guerra, felizmente terminada por el general Martínez Campos.

Las onzas de oro, que era la moneda corriente antes de la lucha que aniquiló tan hermosa y floreciente isla, fueron sustituidas por billetes de Banco hasta de cinco centavos, cuyo valor real es diez céntimos de nuestra moneda. Algunos de ellos circulan con más gruesa capa de suciedad que espesor tiene el papel.

Antes de la guerra solo circulaba el oro y la plata. Durante ella, ahora y hasta Dios sabe cuándo, apenas se vé ni se verá otra moneda que el papel. La plata española no se encuentra en las transacciones; solo el peso mejicano circula, dándole un valor público de veinte de nuestros reales, sin que se admita despues en las dependencias del Estado por más de diez y ocho.

Hemos dicho anteriormente que el personal dependiente del Estado cobra con cuatro meses de atraso y se paga el material con ocho, y ahora debemos añadir que dichos funcionarios están siendo la envidia de los que sirven al Municipio, á los cuales se les adeudan catorce mensualidades. Los serenos se habian declarado en huelga dias antes de llegar nosotros, y los usureros, que abundan allí como en ninguna parte, no prestaban dinero á los empleados del Municipio sin un fiador de arraigo.

Los servicios públicos hállanse en el mayor abandono, si exceptuamos el de incendios, al que consagraremos un capítulo más adelante, por estar admirablemente montado; la Policía urbana no dá señales de vida, y brilla por su ausencia todo aquello que constituye el orgullo de las Municipalidades bien regidas y acertadamente administradas. En algunas de las plazas situadas en el centro de la capital no puede el transeúnte acercarse á las aceras, sobre todo despues de anochecido, efecto de las aguas súcias que en ellas se vierten. No hemos visto ningún urinario público en la Habana.

No echamos toda la culpa, ni mucho menos, á aquel Ayuntamiento, del punible abandono en que tiene los servicios públicos; sin dinero no se pueden atender éstos, y el Municipio no cuenta con la mitad de los recursos que necesita para regularizar su situación, aún haciendo caso omiso de los atrasos que le abruma.

Componen la Municipalidad un alcalde, cinco tenientes de alcalde y 24 concejales. La composición política del Ayuntamiento es de 22 miembros del partido Unión Constitucional y tres del autonomista, siendo tan reducida la representación de este partido por haberse retraído en las últimas elecciones municipales. Hay que apuntar que existen cinco vacantes de concejal.

El origen de la triste y angustiosa situación económica de dicha corporación débese á que la Hacienda le ha mermado sus ingresos más importantes. Antiguamente cobraba sobre la propiedad territorial, industria, comercio y profesiones, un 6 por 100 del producto líquido imponible, y hace dos ó tres años, por una disposición del Ministerio de Ultramar, cobra el 18 por 100 sobre el 12 que paga al Estado la propiedad territorial, y el 25 por 100 sobre las cuotas de tarifa de profesiones, industria y comercio.

También retiene la Hacienda el producto de lo que se recauda por consumo de bebidas, que está dispuesto se entregue trimestralmente, adeudando unos 500.000 pesos en oro, según los cálculos hechos, pues la Aduana se ha negado, según nos aseguraron personas respetables, á facilitar dato alguno acerca de este ingreso.

El impuesto del consumo de ganado, que debe ser del Municipio, lo percibe asimismo en nombre de la Hacienda un recaudador, que, dicho sea de paso, ha hecho su fortuna, puesto que contrató esta tributación en 900.000 pesos y produce como 1.200.000.

El Cementerio, que podría proporcionar al Ayuntamiento re-

cursos suficientes para atender á sus más apremiantes necesidades, es propiedad del Obispo. Tiene el Campo-Santo un perímetro que no baja de quinientos mil metros superficiales, cuyos terrenos se adquirieron á cinco ó seis reales-vellón metro, y hoy se venden de diez á treinta pesos oro, según es más ó menos céntrico el punto elegido. Por esto sin duda lo apellida la voz popular *El Cafetal* del Obispo, cuando su verdadero nombre es Cementerio de Colón. Hizo los planos y comenzó las obras el arquitecto D. Francisco Loira, á quien la Providencia le tenía reservado el triste privilegio de que sus restos inauguraran el fúnebre recinto. El aspecto de éste es elegante, y cuenta con mausoleos de notable gusto artístico, siendo, á nuestro juicio, uno de los mejores el que guarda las cenizas de D. Ramón Herrera, bizarro coronel que fué del 5.º de voluntarios y patriota insigne.

Sabíamos que en dicho Cementerio está enterrado D. Carlos G. Boet, á quien conocimos en días tristes para la pátria, debido á nuestras discordias civiles, y como lo creímos siempre un caballero, no obstante militar en campos opuestos y haber peleado uno contra otro en defensa de los ideales á los cuales rendíamos culto, recorrimos el Cementerio en busca de su tumba y oramos en ella por su alma. La fosa en donde se guardan sus huesos radica en el tramo de las bóvedas del Obispo y está señalada con el núm. 552. ¡Descanse en paz quien fué tan valiente como desgraciado!

Bordeando los paseos del Campo-Santo hay plantados 12.500 árboles de las siguientes especies: eucaliptos, palmeras, cipreses, pinos, tuyas y cecarias.

Para acabar de hacer más triste el estado económico del Ayuntamiento, le sigue pleito ejecutivo el Banco español en reclamación de 3.800.000 pesos en oro, procedentes de tres empréstitos contratados en 1869 y 1872, los dos primeros sin oír á la junta de mayores contribuyentes, por lo que el Municipio actual los estima nulos, apoyándose en la ley orgá-

nica, en virtud de haber sido contratados por quienes carecían de capacidad para ello.

El Banco ha embargado todos los productos del acueducto de Fernando VII, canal de Vento y mercados de Colón, Cristina y Tacón.

De ahí el que sufra resignado el Ayuntamiento las censuras de la opinión por el abandono de los servicios públicos.

La empresa del alumbrado de gas amenazaba con dejar á oscuras la ciudad si no se le pagaba, y el contratista de la basura había reiterado su resolución de suspender la limpieza de calles y plazas si no se atendían sus reclamaciones en demanda de cantidades á cuenta de lo que se le adeuda. Solo así se explica la dificultad de encontrar personas que acepten el cargo de concejales.

Sobre la situación del Ayuntamiento de la Habana debe pedir antecedentes el señor Ministro de Ultramar y resolver pronto aquello que su claro talento y su recto criterio le aconsejen.

No nos extrañan los frecuentes robos que en las calles se realizan durante las noches. En una población tan inmensa como la Habana, casi sin serenos y con reducido número de guardias municipales, no puede el cuerpo de Orden público, por brillante que éste sea y por bien dirigido que esté, como actualmente lo está por el bravo coronel Martínez, garantizar la seguridad pública. Dicho cuerpo cuenta con ochocientos individuos, número escasísimo que, prestando servicio permanente, queda reducido á la mitad en servicio activo.

De algún tiempo á esta parte se repiten menos los robos y los asesinatos. Parece que algunos de los más señalados en el registro de la policía, por las fechorías que cometieron, han desaparecido. Nadie sabe dónde han ido; pero todos creen que no volverán.

Es tanto más sensible que no cuente la Municipalidad de la Habana con recursos para atender al ornato y aseo públicos,

cuanto que cada día es mayor el número de viajeros que, procedentes del Norte de América y de otras partes del mundo, visitan la capital de tan preciosa Antilla. El fantasma de la mortalidad de la isla de Cuba va desapareciendo.



XII.

Los cuerpos de Bomberos.

Dejamos para otra ocasión más oportuna el ocuparnos de algunos edificios notables de la Habana, de los cuales hemos hecho caso omiso en el capítulo anterior, para referir el simulacro que los brillantes cuerpos de Bomberos verificaron en obsequio á la Comisión peninsular. El 5 de Abril por la tarde visitamos los cuarteles de los Bomberos del Municipio y los del Comercio, y quedamos sorprendidos de los poderosos medios con que cuentan para extinguir los incendios. Tanto como la excelencia del material, llamaron nuestra atención los caballos destinados al arrastre de las locomóviles y de las bombas. Las órdenes se dan por medio de sonido que producen los timbres eléctricos, y, tan adiestrados están los cuadrúpedos, que ellos mismos acuden presurosos á situarse junto á las lanzas de los vehiculos, en donde les espera el cochero para engancharles, operación que se ejecuta en pocos segundos. Dos minutos despues de recibido el aviso por teléfono, sale del cuartel la locomóvil con carrera vertiginosa, haciendo saltar chispas del empedrado, y se presenta con rapidez pasmosa en

el sitio del fuego, seguida de los bizarros bomberos. Las señales de incendio se hacen al público por medio de pitos, indicando con puntos de atención la manzana en que se ha presentado el destructor elemento, y allí acuden las gentes á contemplar la noble emulación que despliegan en el cumplimiento de sus arriesgados deberes los Bomberos del Municipio y los del Comercio.

Se simuló en nuestro obsequio un incendio en el edificio de la Audiencia, que es uno de los más elegantes y mejor situados de la capital, y apenas comunicada la noticia, se presentó una bomba del Municipio, y segundos despues otra del Comercio, la que empezó á funcionar antes que la primera, lo cual le valió un entusiasta aplauso de la numerosa concurrencia que presenciaba el espectáculo.

La pugna entre uno y otro cuerpo parte desde la fundación del creado por el Comercio, en vista de la apatía y la negligencia del Ayuntamiento en cuanto concernia á ramo tan importantísimo y en dias por cierto de triste recordación.

En aquella época no habia falsas alarmas producidas por principio de incendios; la pequeña llama de un fósforo pronto se tornaba en formidable hoguera, contra la que eran impotentes las destructoras hachas, los demoledores picos, los raquíticos cubos y los antídiluvianos *irrigadores* (bombas de manos), únicos útiles de que podia disponer entonces el Ayuntamiento de la Habana.

Ejemplo palpable de la verdad de nuestras afirmaciones es el terrible incendio que destruyó el mercado de Tacón en la noche del 7 de Setiembre del año 1873, en que bastaron pocos instantes para que el voraz elemento convirtiese en pavesas tantas fortunas y arrebatase á la sociedad tantas vidas.

Aquella noche de horror se reunieron, poseidos de gran espíritu cívico, varios vecinos, cuyos nombres no debia haber olvidado tan pronto aquella ciudad, y acordaron, apenas propuesto, la creación del cuerpo de Bomberos del Comercio,

que competir puede ventajosamente con los de igual clase de Nueva-York, París y Lisboa.

El cuerpo de Bomberos del Comercio se constituyó oficialmente el 17 de Setiembre de 1873.

El material con que contaba dicha institución en aquella fecha era una bomba de vapor y dos mil piés de mangueras, que había que tender á mano; mas al poco tiempo, y despues de tener alistados en sus filas unos 150 hombres, adquirió otra bomba de vapor, que la Sociedad de Seguros Liverpool, London et Flore tenia entregada al gremio de almacenistas de viveres.

Dichos aparatos mecánicos fueron bautizados con los gloriosos nombres de *Colón* y *Cervantes*.

En 1881 se adquirió, por medio de una suscripción entre el comercio, una magnífica y potente bomba sistema Deltys, de construcción americana. Esta bomba, llamada *Habana*, es de cuatro repartidores, y desaloja 750 galones de agua por minuto, mientras que las dos primeras solo pueden arrojar 600.

Una de las potentes máquinas de que dispone el cuerpo de Bomberos del Comercio ha costado en Nueva-York 7.500 pesos oro, y puede elevar el agua á 85 metros de altura.

La organización del cuerpo de Bomberos del Comercio es puramente civil, aunque sus jefes, oficiales y clases tienen las atribuciones militares de los cuerpos de Voluntarios de la isla, según fueros concedidos por el Gobierno general, con aprobación del Supremo en 1879, en recompensa de los servicios de gran importancia que había prestado en el ejercicio de sus funciones.

El personal con que cuenta el cuerpo de Bomberos es de 420 plazas, de las cuales solo *once* son asalariadas. Su organización está dividida en dos partes: una llamada *Comité*, que tiene á su cargo las gestiones administrativas y económicas, y la representación para entenderse con las autoridades

en todo aquello que se relacione con el cuerpo, y la segunda, que es la fuerza activa, compuesta de un primero y segundo jefe, una sección facultativa de arquitectos y maestros de obras y cinco secciones.

Cada una de las tres (ó sean 2.^a, 3.^a y 5.^a sección) tiene á su cargo una bomba (dos de ellas de 12 caballos de fuerza y otra de 16) y un carretél con 3.000 piés de mangueras, y útiles necesarios para los primeros momentos en un fuego. La 1.^a sección, ó sean obreros y salvamento, se compone de cuatro brigadas, tres destinadas á los primeros y una á los segundos. Esta sección tiene á su cargo el carro de escaleras, utensilios de salvamento, antorchas, botiquin y demás enseres pertenecientes á la sección.

Cuenta el cuerpo de Bomberos del Comercio con 55 estaciones telegráficas, distribuidas por toda la ciudad, divididas en cinco líneas, con una extensión de alambre de 75 kilómetros. Además tiene otra línea directa entre la Estación Central, la Local núm. 1.^o y el Inspector del servicio telegráfico, y por último un aparato del Centro Telefónico, que pone en comunicación con los cuarteles á toda la ciudad.

Tiene el expresado cuerpo su Estación Central en la calle del Sol, núm. 110, y otra Local en la calzada de Galiano, número 120.

En la Estación Central hállase instalado el servicio telefónico, y todo está dispuesto para que pueda salir el material rodado, que se compone de la bomba *Colón* y su carretél de mangueras, á los veinte segundos de recibido el aviso de alarma.

La expresada bomba encuéntrase siempre en disposición de prestar su servicio, pues constantemente tiene en el cuartel una presión de vapor de 20 á 25 libras, y cuando llega á la toma de agua más próxima al lugar del siniestro, la presión se ha elevado lo suficiente para funcionar sin pérdida de momento.

La Estación Local está montada con arreglo á los adelantos modernos, y de ella puede salir el precioso y abundante material que conserva á los *diez segundos* de haber recibido aviso telefónico, pues tiene la ventaja de que la fornilla de la bomba se enciende por la electricidad y á los caballos en mejor disposición para su enganche.

El cuerpo de Bomberos del Comercio se sostiene por medio de una suscripción entre el comercio y vecindario de la Habana, por una asignación de las Sociedades de Seguros y otra del Ayuntamiento.

No satisfecho aún tan brillante cuerpo, al que pertenecen los más decididos y valerosos dependientes del comercio, á la vez que personas de posición y de arraigo, con figurar á la cabeza de los que mejor organizados están en Europa y en América, ha abierto una suscripción voluntaria para trasladar la Estación Central á sitio que reúna mejores condiciones que el que vimos y para ir adquiriendo cuantos medios de extinguir incendios vaya descubriendo la ciencia.

El cuerpo de Bomberos del Ayuntamiento cuenta con ocho compañías armadas; una banda de música de más de cien individuos, negros todos ellos y excelentes profesores la mayoría; 30 cornetas, cuatro maquinistas y dos cocheros.

Su material consiste en una bomba de vapor llamada *Espana*, espléndido regalo del Marqués de Balboa, pues pagó por ella siete mil pesos oro; otra bomba, también excelente, titulada *Virgen de los Desamparados*, adquirida por suscripción voluntaria; un carro para material, que arrastran los magníficos caballos que poseía el general D. Ignacio del Castillo siendo Gobernador general de la isla, y que vendió por 1.300 pesos, y dos carreteles, con 3.000 piés de manguería cada uno.

Dicho cuerpo se fundó á principios del siglo actual, y á la par que ha combatido el fuego en las calles de la ciudad, lo ha mantenido vivo más de una vez en la manigua contra los ene-

migos de España. Lo manda D. Roque Filloy, siendo segundo jefe D. Alberto Chapí.

Los Bomberos del Comercio tienen por primer jefe á D. José Ramón de Haro y de la Vega, y por segundo á D. Juan S. de Musset.

Es inspector de ambos brillantes cuerpos el celoso concejal del Ayuntamiento de la Habana D. Pedro Maseda.





XIII.

El canal de Vento.

En la mañana del 4 de Abril visitamos dicha obra, que tan justa fama ha dado de ingeniero eminente al brigadier Alvear.

Nuestro queridísimo amigo y compañero de expedición, el ilustrado comandante capitán de Ingenieros militares D. Manuel Cano y León, nos ha escrito, atendiendo un ruego nuestro, la siguiente descripción narrativa de obra tan útil y tan interesante:

«El abastecimiento de agua potable en la Habana se venia haciendo hasta mediados de 1878 en su totalidad, y se hace aún en su mayor parte, tomándola del rio Almendares, único importante que corre por las cercanías de la capital de la gran Antilla, conduciéndola por una acequia descubierta llamada *Zanja Real*, que se construyó en el siglo XVI, y por el acueducto de Fernando VII, terminado en el primer tercio de este siglo.

»Si malas son las condiciones del Almendares para surtir de aguas á una población, por sus rápidas crecidas y por la mu-

cha cantidad de materias extrañas que recibe durante su curso, peores son aún las de la *Zanja Real* que la conduce; pues sin contar con que de los 80.000 metros cúbicos de agua que de él toma en veinticuatro horas, apenas llega la cuarta parte á la Habana por lo imperfecto de la construcción y por las numerosas filtraciones que se producen en todo el trayecto de 13 kilómetros que tiene; la circunstancia de ser una acequia al descubierto, que pasa por sitios muy poblados y principalmente por un populoso barrio de la Habana, hace que su corriente arrastre toda clase de inmundicias y que el análisis del agua acuse una impureza tal, que, sin exagerar mucho sus malas cualidades, se deseché para los usos domésticos.

»El acueducto de Fernando VII, aunque conduciendo aguas de la misma procedencia, tiene muchas mejores condiciones como obra que la Zanja, pues en estanques á propósito las decanta y hace filtrar; pero no lleva á la Habana más que un caudal de 5.300 metros cúbicos diarios, y no puede surtir, por su escaso nivel, más que á una pequeña parte de la población.

»Inconvenientes de tal entidad hicieron que ya en 1851 se pensase seriamente en llevar al terreno de la práctica el estudio del abastecimiento de aguas en buenas condiciones para la salubridad; y para conseguirlo se nombró una comisión especial, con el encargo de proponer el medio más conveniente al objeto, sin que por entonces se llegara á obtener ningún resultado.

»En 1855, una segunda comisión, presidida por el teniente coronel de Ingenieros D. Francisco de Albear, fué la encargada de estudiar el asunto, y pocos meses despues de constituida, presentó un informe y el anteproyecto de las obras que en su juicio debian ejecutarse, redactados uno y otro por el presidente, luego nombrado director de los trabajos. Uno y otro documento merecieron la aprobación superior, y con arreglo

al segundo, despues de introducidas pequeñas variantes, aconsejadas por el más detenido estudio del terreno, se empezaron las obras, aún en curso de ejecución.

»Proponíase en el referido anteproyecto conducir á la Habana 102.000 metros cúbicos de agua diarios, que luego se aumentaron hasta 150.000, distribuidos aquellos en la forma siguiente: 21.000 metros cúbicos para el consumo particular, en el supuesto de que la población fuese de 300.000 almas, y se le asignase á cada uno 70 litros; otros 21.000 metros cúbicos para todos los servicios públicos de la ciudad y su puerto; y los 60.000 restantes para el riego de 2.400 hectáreas de terreno en los alrededores, establecimiento de fábricas, etc. etc.

»Para obtener este caudal, dicho se está que habia que desecar el rio Almendares por las razones antes expuestas, haciendo suya el autor del proyecto la idea, ya en otras ocasiones iniciada y siempre desechada por las dificultades materiales de ejecución, de recoger los muchos manantiales que á lo largo del curso de aquel rio, á 25 metros el que más de distancia de él, y en un trayecto como de kilómetro y medio, brotan, y que producen un agua cristalina y de inmejorables condiciones como potable.

»La cañada en que todos estos manantiales se encuentran se la conoce con el nombre de *Cañada de Vento*, y de aquí proviene el nombre vulgar con que se designa el canal de conducción.

»Aceptadas las aguas que se debian conducir, el problema estaba reducido á reunir las de todos los manantiales y llevarlas á la loma de Joaquin, en el arrabal de la Habana conocido por *Jesús del Monte* (1), donde debería establecerse el

(1) Posteriormente se resolvió colocar el depósito en el punto denominado la *Cruz del Padre*, variación que proporcionaba las ventajas de mejor disposición para distribuir las aguas, mayor altura de éstas en el depósito y evitar un túnel en mal terreno con gran economía.

